



Siendo las 10:00 horas del día 27 de Noviembre de 2019, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco, Jalisco, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. Ing. Jacob Tejeda Álvarez con el carácter de Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente y el C. Ing. Fernando Daniel Avalos Vergara, Residente de Obra, y por otra parte el contratista MSC DE JALISCO, S.A. DE C.V., representada por el C. [REDACTED], Presidente del Consejo de Administración y el C. [REDACTED], Responsable de Obra, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: CONSTRUCCIÓN DE LONARÍA, REHABILITACIÓN DE PATIO CÍVICO Y CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN LA ESCUELA NIÑOS HÉROES CCT 14EPR0633K, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO., previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: MSC DE JALISCO, S.A. DE C.V.

Contrato No.: SIOP-E-EC-OB-AD-599-2019

Orden de Trabajo No.: AD-599-2019

Importe de contrato: \$1,942,557.87

Importe convenio modificadorio: \$0.00

Importe escalatorias: \$0.00

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. 1404-00048-1, por: \$582,767.36 expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
Fianza de Cumplimiento No. 1404-00049-6, que garantiza la cantidad de \$194,255.79 expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Fecha de inicio contractual: 14 de Octubre de 2019	Fecha de término contractual: 27 de Noviembre de 2019
Fecha de inicio real: 14 de Octubre de 2019	Fecha de término real: 27 de Noviembre de 2019
Fecha de término autorizada: 27 de Noviembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato SIOP-E-EC-OB-AD-599-2019, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista MSC DE JALISCO, S.A. DE C.V.



Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	14 de Octubre de 2019	08 de Noviembre de 2019	\$1,405,725.78
2	09 de Noviembre de 2019	20 de Noviembre de 2019	\$536,185.25
3 (TRES) finiquito	21 de Noviembre de 2019	27 de Noviembre de 2019	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,941,911.03
		Saldo por cancelar	\$646.84

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Trazo y nivelación, excavación para cimentación, zapatas y dados de concreto, estructura metálica, membrana para lonaria y construcción de bodega para instrumentos musicales.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **1404-01795-3** emitida por: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

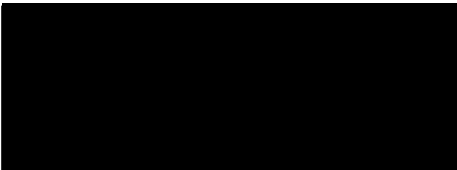
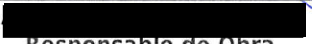
No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

2

2

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-EC-OB-AD-599-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **MSC DE JALISCO, S.A. DE C.V.**



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista MSC DE JALISCO, S.A. DE C.V.
	 3
Ing. Jacob Tejeda Álvarez Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente	 1 Presidente del Consejo de Administración
	 3
Ing. Fernando Daniel Avalos Vergara Residente de obra	 1 Responsable de Obra

Class